Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENTRIDA

Recibidas definitivamente las obras de impulso de ahorro y eficiencia energética en Méntrida, solicitada por la sociedad Instalaciones Electroper, S. L., la cancelación de las garantías, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reciamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida 24 de enero de 2012.- El Alcalde, José Sánchez Moral.

N.º I.-938